



Santa Fe, 15 de abril de 2021

REF OBRA: LIC. PUBLICA 01/2021

**“TERMINACIONES Y PRIMER EQUIPAMIENTO AULARIO ESPERANZA. CAMPUS
FAVE”**

EXPTE N°: 1038454-20

CIRCULAR CON CONSULTA N°2:

1 - CONSULTA:

El Punto 4 del Art. 3º del PCP, solicita al momento de la apertura la Constancia de Habilidad para Contratar sin deuda de AFIP. Teniendo en cuenta la particular situación actual de la mayoría de las empresas constructoras, que con motivo de la pandemia y de la inestable y difícil situación económica reinante en el país, han debido recurrir no solo a planes sino también a reprogramación de deudas impositivas, y teniendo como antecedentes otros pliegos licitatorios de esa Universidad (ver Edificio de aulas - Av. Costanera Este año - 2020), solicitamos se evalúe la posibilidad que dicho requisito sea solicitado a la adjudicataria como condición para “Contratar” y no al momento de la apertura de ofertas.

Respuesta:

Las condiciones son las establecidas en el Pliego de Condiciones aprobado por resolución del Rector de la Universidad.

2 – CONSULTA:

Solicitamos se amplíen los requerimientos para el Ítem de Fibra Óptica porque lo único que menciona es una bandeja de FO en el Rack.



Respuesta:

Solo se deben ejecutar las bandejas indicadas en planimetría y especificadas en PETP

3 – CONSULTA

Habiendo realizado una visita a la obra en fecha 13-04-21, surgen las siguientes observaciones en contradicción con lo existente en obra, lo solicitado por pliegos o que en su defecto, no se encuentra detallado en el presupuesto, ni cuenta con especificaciones técnicas para ser resueltas:

- *No están resueltas las juntas de construcción. No hay especificaciones técnicas al respecto.*
- *Existen también juntas en mamposterías sin resolver.*

Respuesta:

Se deberán proveer y colocar tapajuntas en las juntas de dilatación del edificio. Las mismas deberán colocarse en pisos, muros, estructuras, cielorrasos o sobre cualquier elemento en que resulten expuestas a la vista.

Estarán conformadas por planchuelas de ancho variable (según lo requiera cada caso) de 3.2mm de espesor fijadas firmemente en uno de sus lados.

Las mismas llevan terminación final de pintura similar al muro o cielorraso que las contenga y en el caso de su ubicación en pisos serán galvanizadas.

Su importe deberá incluirse en el Ítem “Varios”

4 – CONSULTA

Veredas exteriores de Hº raspado: las indicadas como en el plano de pliego como “existentes”, no están ejecutadas en su totalidad, por lo tanto los m2 indicados “a ejecutar” serían insuficientes para respetar el proyecto.



Respuesta:

Se deberán ejecutar la superficie necesaria para que las tareas queden en un todo de acuerdo a la planimetría de legajo.

5 –CONSULTA:

Carpintería y vidrios: existen burletes sueltos, hay aparente falta de ajuste y aberturas cerradas con alambre o contrapeso, vidrios rotos o faltantes y barras antipánico también en mal estado. Confirmar la ejecución de estas tareas a los efectos de evitar posteriores inconvenientes.

Respuesta:

La Empresa deberá realizar todas las tareas que se hagan necesarias a fin de entregar la obra completa y todos sus elementos en perfecto estado de funcionamiento.

6 – CONSULTA:

Barandas interiores y exteriores: no hay previsto ningún inserto para anclar. Se debe romper y ejecutar los anclajes necesarios. Confirmar la ejecución de estas tareas.

Respuesta:

La Empresa deberá realizar la colocación de los parantes de barandas exteriores e interiores sin romper las superficies, adaptándose a los productos y herramientas existentes en el mercado para resolver las tareas (brocas acordes al material a perforar, anclajes químicos, etc). Se completarán con pletinas y elementos de terminación solicitados en PETP.

7 – CONSULTA:

Se observa falta de sellado en cubierta (bajo T90). Se detectan colonias de palomas y murciélagos. No tenemos especificación en pliegos ni presupuesto con respecto a estas tareas.



Respuesta:

La Empresa deberá realizar el sellado de la cubierta (en los sitios que lo requiera) con spray de poliuretano de marca reconocida y primera calidad dejando a la misma completamente estanca. Se incluirá en el ítem “Varios” del presupuesto oficial.

8 –CONSULTA

Donde está previsto soportar los tabiques acústicos móviles, se encuentran vigas pretensadas y la instalación eléctrica pasa por debajo. Está previsto que se puedan anclar en esta estructura?

Respuesta:

La estructura de hormigón está calculada para sostener los tabiques móviles. Los mismos no se sujetan directamente desde el fondo de vigas sino que La Empresa deberá realizar una estructura soporte colgante según los planos de detalles AR_04_03 y lo especificado en PETP.

9 – CONSULTA:

Instalación baños: no se ven previstos soportes para mesadas flotantes. Existe instalación sanitaria prevista para inodoro con mochila y el Pliego solicita válvula de descarga. Aclarar. En ambos B° para discapacitados se observa instalación para bacha de pie y no colgada (adaptada) que es la que solicita el pliego.

Respuesta:

Las mesadas flotantes deberán anclarse a la tabiquería mediante brocas acordes a la superficie a perforar. Las estructuras sostén deberán ser calculadas y provistas por La Empresa.

Los inodoros a proveer y colocar serán con mochila por lo que deberán desestimarse las válvulas de descarga especificadas en PETP.



La descarga de las bachas de Baños Accesibles se ejecutará hasta el piso mediante caño y pletina de terminación de acero inoxidable AISI 304 esmerilado

10 – CONSULTA

Parapeto de terraza accesible: fisurado – reparado con membrana – juntas de piso mal terminadas. No tiene impermeabilización ni el revestimiento que s/plano AR-04-07 está existente. Visto el estado del mismo se presenta dificultosa la fijación de la baranda prevista en ese sector.

Respuesta:

Las Barandas deberán colocarse desde el interior del paramento mediante herrajes distanciadores cilíndricos de acero inoxidable de primera marca, calidad AISI 304 (botones laterales). Antes de dar comienzo a los trabajos se deberá presentar un detalle de la resolución adoptada para la colocación y modulación de los tramos vidriados. Todos los elementos y accesorios deberán ser presentados a priori a La Inspección para su aprobación. Luego de colocados los insertos necesarios, se deberá revestir dicha superficie ídem sectores existentes.

11– CONSULTA:

PLANO AR-01-08 LOCAL 04, Y AR-01-10: LOCAL 05, figura piso de granito existente y en obra no está colocado.

Respuesta:

Se deberá proveer y colocar en ambos locales pisos y zócalos de porcelanato de idénticas características al de los Sanitarios. Los zócalos serán de 7 cm de alto.

12 – CONSULTA

PLANO AR-04-07: Escalera marinera: no está colocada. No se pudo acceder a la cubierta a revisar.



Respuesta:

La escalera marinera que en planos figura como Existente, deberá ejecutarse en un todo de acuerdo a lo detallado en los mismos. Llevará terminación final de tres manos de antióxido y esmalte sintético semi mate color gris oscuro a determinar por La Inspección. Se deberá cotizar en el Ítem Estructuras metálicas.

13 – CONSULTA:

PLANO IESET-01: no se encontró cañero ni cámara acometida a tablero es existente o no?

Respuesta:

Los cañeros de acometida a los tableros interiores del edificio se encuentran realizados en la Etapa anterior de obra.

14 – CONSULTA:

Se solicita una prórroga para la presentación de la Oferta

Respuesta:

Los plazos son los establecidos en el Legajo Licitatorio

15 - CONSULTA:

En el Rubro carpinterías ítem 11.06 parasol metalico - área rampa, necesito planos de detalles del parasol para su correcta cotización.

Respuesta:

El plano de Detalles corresponde al Plano adjunto en el Legajo Licitatorio AR_04_05. Donde dice DETALLE QUIEBRAVISTAS – NO SE EJECUTARÁ EN ESTA ETAPA. Debe decir: DETALLE QUIEBRAVISTAS A EJECUTAR



16 - CONSULTA:

Los tabiques interiores de placas de roca de yeso enunciados en los cortes 1-1 y 2-2 son existentes o a ejecutar según PETP? Porque difiere la tarea a ejecutar en un corte y otro

Respuesta:

No se deben ejecutar tabiques de placa de roca de yeso. Los tabiques a ejecutar en un todo de acuerdo al PETP y Presupuesto Oficial corresponden a tabiques divisorios sanitarios y tabiques móviles divisorios en aulas Planta Baja.

La leyenda en Aula de Planta Baja “tabiques de placa de roca de yeso a ejecutar” indicada en Corte 1-1 no corresponde y debe ser desestimada.

17 – CONSULTA

Cuáles son las tareas ejecutadas en el rubro instalación eléctrica?

Respuesta:

Ver “Circular con consulta N°1”.

18 – CONSULTA

Se concretará una visita a la Obra en Cuestión

Respuesta:

Corresponderá a La Empresa realizar la Visita a Obra según lo determinado en Pag. 2 del PETP.

Ver “Circular con consulta N°1”.

19 - CONSULTA: INSTALACION ELECTRICA. ARTEFACTOS

1.1 - Indicar si la luminaria Tipo B, es de adosar o de embutir, porque la potencia requerida no corresponde a una de de las características requeridas (72 W son para luminaria de embutir).

Respuesta:

La luminaria a proveer y colocar es de adosar. Corresponderá a 40 w



1.2 - Indicar si la luminaria Tipo D, es de adosar o de embutir por igual situación que la del punto anterior.

Respuesta:

La luminaria a proveer y colocar es de embutir. Marca LUCCIOLA, modelo KEVIN ETL500

1.3 - La luminaria Tipo H que figura en las referencias, no está ubicada en los planos

Respuesta:

La luminaria no se deberá proveer y colocar

1.4 - Indicar cuantas luminarias TIPO P, se colocarán en la piscina. No figura en planos.

Respuesta:

La luminaria no se deberá proveer y colocar

1.5 - Indicar que cantidad de luminarias de emergencia de tipo autónomo deberán proveerse, en caso de ser así, porque está solicitado por pliegos, pero en forma genérica.

Respuesta:

Las luminarias se encuentran referenciadas en planimetría como LE junto a los artefactos de cada local.

20 – CONSULTA:

Reiteramos la necesidad urgente de contar con los planos conforme a obra de todas las instalaciones efectuadas a fin de poder evaluar las tareas faltantes.

Respuesta:

La planimetría de la obra es la que conforma el Legajo Licitatorio.